

A CÉSAR LO QUE ES DE CÉSAR

Por Rogelio E. Pérez Díaz
Usado con permiso

En ocasiones los cristianos asumimos, irrespetando las autoridades humanas, una posición completamente antibíblica. Eso es estar en rebeldía con Dios. En contraparte, las autoridades persiguen, asedian, hostigan o acosan a los cristianos por esos motivos o, por lo menos, escudándose en ellos. Luego, como expresa cierto hermano en un libro que recoge una parte importante de la historia Bautista en Cuba, "...manifestamos un deseo enfermizo de ser perseguidos o, de manera paranoica, vemos como persecución las más elementales dificultades o enfrentamientos que la vida cotidiana puede ofrecer en cualquier parte y a todas las personas...", no solamente a los cristianos.

Queda claro que, desde la Iglesia primitiva, los genuinos intereses espirituales del creyente nunca han sido entendidos (y jamás lo van a ser) por los que forman parte de los gobiernos del mundo. Esto debe ser aceptado como algo intrínseco a nuestra propia existencia. Pero también debe quedarnos claro que el propio Jesús nos dijo: "...Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios." (Mt. 22:21; Mr. 12:17 y Lc. 20:25). Hacer lo contrario es rebelarnos ante este mandato.

Es evidente que el enfrentamiento entre la fe cristiana y el sistema de valores del mundo existe. No es para menos. Debíamos pensar que se trata de intereses no coincidentes. Si, por nuestra parte tenemos nuestra mirada, y lo que es más importante, nuestras esperanzas, puestas en las cosas celestiales, los no creyentes, sin embargo, están enfocados en cosas más tangibles, es decir, lo que "pueden ver", las cosas terrenales. Solemos, entonces, hacernos a un lado, apartarnos del mundo, encerrarnos en "una concha" y creer que, con esto, las cosas terrenales no nos afectan directamente y, por lo tanto, no nos interesan. Pero, visto el problema de ese modo, sólo va a dañarnos, en lugar de fortalecernos, purificarnos y expandirnos. Es posible también todo lo contrario, es decir, que si asumimos el poder, nos amoldamos a éste (ya siendo ejecutores activos o no) e incluso lo bendecimos, podemos atraer más multitudes que un filme taquillero, pero esas multitudes que vienen, nunca van a experimentar una fe genuina y un compromiso que dure toda la vida. Todo lo contrario, se sienten arrastradas por las corrientes, tendencias o modas del momento, por sus necesidades materiales o espirituales, a veces, sencillamente, por "inercia", por "hacer lo que todos hacen"..., etc. Y la relación con Cristo nunca va a ser tan solo una "tendencia", "moda", la simple respuesta a una necesidad, la "inercia" o, simplemente, "bailar al son de la música que se toca".

Es por ello que vemos, tristemente, como con la misma velocidad que vienen, luego se marchan. ¿Apostataron la fe? ¡Desde luego que no! Simplemente, nunca hubo una fe genuina y cuando el motivo que los hizo acercarse queda resuelto o desaparece, nada más les resta por buscar o resolver en este sitio. Es lógico, pues, que se vayan a otro donde se puedan sentir "más a gusto", sin los compromisos que conlleva una relación adúltera. Suena risible, pero de eso se trata: esas personas no se han casado con Dios, sino que han vivido en una relación de concubinato, en franco adulterio con él (ellos, por supuesto, no Dios). Tengamos en cuenta también que, en muchos casos, las personas pueden hacer una genuina declaración de fe, pero los "del lado de acá" sólo estamos empeñados (en las campañas evangelísticas fundamentalmente), en números fríos de personas que "se entregan". Luego, terminada la "obra de teatro", poco nos importa el rumbo que siguen esas almas.

Algunos, en otros sitios del mundo, pudieran pensar que al abordar semejante problemática, dejando establecidos nuestros puntos de vista y viviendo en el país que vivimos, en el cual por muchos años la Iglesia, si no fue perseguida, enfrentó por lo menos una crisis significativa, hasta el punto de escuchar decir en todas direcciones, que el cristianismo estaba a punto de morir en Cuba, que Dios había "hecho sus maletas" y se había marchado de acá, que sólo era cuestión de tiempo y las iglesias se cerrarían solas, cuando la filosofía marxista oficializó el ateísmo como doctrina en la educación del país

y, por ello, nos conviertan en unos “defensores a ultranza” del estado de cosas imperante. ¡Nada más lejos de la realidad!

Si bien es cierto que quizá, dado por el escaso nivel cultural y político de la primera hornada de dirigentes de la revolución en el poder (sobre todo en los niveles más bajos), se cometieron o permitieron hechos deleznable contra el cristianismo, recuérdese las tristemente célebres Unidades Militares de Apoyo a la Producción (UMAP), los cientos de pastores, líderes o hermanos que guardaron prisión, unas veces con justificados motivos y otras no tan claros, el hecho de que nuestros hijos y los cristianos de todas las edades en general tuvieron que sufrir las burlas y hasta la discriminación de la sociedad por motivo de su fe, etc. No deja de ser menos cierto que, en las últimas dos décadas, las cosas han cambiado mucho en ese sentido tanto de una parte como de la otra. Ahí están, para dar fe de ello, las enmiendas hechas a la Constitución de la República. Estos puntos de vista que estaban, sólo en apariencia, totalmente polarizados, un buen día se reencontraron y los primeros sorprendidos fueron, cosa extraña, los que menos debieran estarlo. Esos que decimos (pero al parecer no lo creemos cabalmente) que Dios todo lo puede, pensamos que él no podía cambiar, para bien como siempre lo hace, el estado de cosas. Es por ello que la casi totalidad de las iglesias, hasta ahora semivacías, no pudieron responder debidamente a las necesidades que con premura mostraba el alud de gentes que invadió los templos. Sencillamente, no había nadie en la brecha y, en la mayoría de los casos, no pudo ser aprovechada la cosecha desde el primer momento.

Creo que nos hemos desviado un tanto del tema que nos ocupa. Volvamos a él.

Respecto a la jurisdicción que tienen sobre nosotros las autoridades humanas, debiéramos ser conscientes, porque es bíblico, de que estas han sido instituidas por Dios “Él muda los tiempos y las edades; quita reyes, y pone reyes...” (Daniel 2:21a) y, por lo tanto, decir que lo respetamos a él equivale a decir que acatamos todas sus decisiones, siendo ésta una de ellas. Todo lo contrario, es rebeldía. “Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos. Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella; porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo. Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia.” (Romanos 13:1-5) “Recuérdales que se sujeten a los gobernantes y autoridades, que obedezcan, que estén dispuestos a toda buena obra.” (Tito 3:1)

Debiera, pues, estar claro que Dios no quiere contaminarse recibiendo la porción que corresponde a César, o que nosotros mismos nos contaminemos tratando de quedárnosla. Él tiene su parte y recuerde que es incomparable a la de César. La de Dios es “...la primicia de la cosecha y el lagar, el primogénito de nuestros hijos” (Éxodo 22:29), “...los primeros frutos de nuestra siega” (Levítico 23:10).

De Dios es la primicia de todo; lo más puro y bueno. Nosotros participamos de la parte de Dios, pues somos coherederos con Cristo de ella. ¿Por qué negar a César su porción y quedárnosla? ¿No nos contaminaremos acaso si tal cosa hacemos?

*Este escrito es una contribución de la agrupación para eclesial cubana: Ministerio **CRISTIANOS UNIDOS**.*